

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Intendencia Municipal N° 130/16, mediante la cual se solicita al Concejo disponer de las gestiones para articular la publicación de ordenanzas aprobadas, en el Digesto Municipal, hasta tanto el DEM haya dado tratamiento a las mismas. **Se toma conocimiento.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

3. Dictamen N° 3539/16, de la Comisión de Educación y Cultura, autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las gestiones necesarias para que nuestra ciudad sea declarada "Ciudad Educadora", y sea incorporada a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (A.I.C.E). **Aprobado por unanimidad.-**
4. Dictamen N° 3540/16, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, se asigne a esta administración, el importe de pesos tres millones quinientos mil (\$ 3.500.000), provenientes de los fondos que por Ley N° 12.385 le corresponde, para ser afectados como gastos corrientes, en el marco de la Ley N° 13.544. **Aprobado por unanimidad.-**
5. Dictamen N° 3541/16, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a hacer uso de la opción dispuesta por las Leyes N° 12305 y 12306, tal como se viene haciendo desde el año 2006 y con respecto al incremento del diez por ciento (10%), del Impuesto sobre la Patente Automotor, para el año fiscal 2017. **Aprobado por unanimidad.-**
6. Dictamen N° 3542/16, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable, a Proyecto de Resolución, mediante la cual se acepta la licencia solicitada por el Concejal Hugo Racca. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:
 - Expresa que es su deseo, por medio de este Parte de Prensa, transmitir lo tratado en la reunión que mantuvieron los Concejales con los Directivos de la SAPEM, previo al inicio de la Sesión Pública. El encuentro fue producto de esclarecer el criterio para la facturación que tendrá la Empresa en cuanto al servicio de red de gas domiciliario. *“De acuerdo a lo relatado por los titulares de la misma, se puede deducir que los montos que los casildenses abonaremos en los futuros meses, de mayor consumo, serán similares a los del viejo cuadro tarifario, que provocó serias dificultades en la población durante meses pasados, y que motivaron la suspensión judicial de los incrementos. Con lo cual, considero que hay que trabajar con los usuarios permanentemente y monitorear cómo evolucionan las recaudaciones de la Empresa, para estar atentos ante cualquier situación venidera”*, especificó el Concejal.-
 - Siguiendo en uso de la palabra, Golosetti pone de manifiesto que celebra el logro obtenido por quienes forman parte de la Cámara de Emprendedores, que han obtenido la personería jurídica. *“Más allá de las opiniones en cuanto a cómo se otorgó esto, expreso la satisfacción que da la obtención de este derecho”*, remarcó el Edil.-
 - Finalmente, mociona “in voce” la sanción de una Minuta del Comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que envíe a este Concejo los Balances Comparativos de Sumas y Saldos, desde el principio de la gestión a la fecha. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**
8. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:
 - Adjunta, por medio de Jefatura de Despacho, reclamos de vecinos, principalmente, aquellos que refieren a tareas de reparación de alumbrado, arreglo de calles y control sobre la proliferación de palomas; para que los mismos sean remitidos al Departamento Ejecutivo Municipal, mediante Nota.-
 - Mociona el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se informe si existe planificación de tareas de mantenimiento de juntas asfálticas.-

- Mociona el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos de solicitar que se remita a este Concejo el Presupuesto General de Gastos e Inversiones para el Ejercicio 2017, tal como lo prevé la Ley Provincial N° 2756.
 - Mociona el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos de solicitar el envío de los Mayores Analíticos de los meses próximos pasados adeudados.
 - Finalmente, la Concejala Pierucci, expresa que el próximo Lunes 17 de Octubre, es una fecha muy importante para todos los peronistas, porque se celebra el “Día de la Lealtad”. Por ello, invita a todos los compañeros, al Homenaje al General Perón, que se realizará en el Busto en su memoria, ese mismo día, a las 19 hs.-
9. En uso de la palabra el Concejala Pedro Sanitá, menciona la importancia de la realización de los Cursos/Talleres que se encuentra dictando ATRAR, para la formación de mecánicos de motos, en su Sede sita en la intersección de las calles 1° de Mayo y San Luis. **Por unanimidad, los Sres. Concejales deciden tratar sobre tablas la sanción de una Declaración de Interés Municipal de la actividad, la cual resulta aprobada por unanimidad.-**
- Siguiendo en uso de la palabra, el Concejala Sanitá, mociona el envío de una Nota al DEM; solicitando que se coloque algún dispositivo, a los efectos de guardar los elementos de trabajo del personal que se ocupa del mantenimiento de la Plaza San Martín. Asimismo, se requiere que en el sector, se disponga la colocación de un Baño Químico.
10. El Presidente del Concejo, Mauricio de Planchich, mociona el envío de una Nota a las autoridades del Club Atlético Alumni, felicitando por la realización de la Expo Casilda y de todas las iniciativas en materia de espectáculos y cultura que la entidad deportiva ofrece a la comunidad.-